(Nis)

Guayaquil, 2 de Junio del 2.005

SUR UN

Señor GUSTAVO ALBERTO DARQUEA CABEZAS Ciudad.- REF: 33 056- n. 05

De mis consideraciones:

Por este medio tengo a bien informar a usted que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía TRÉBOL VERDE HOTELS AND FOOD SERVICES S.A., celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo GERENTE GENERAL de la compañía por el período de DOS AÑOS, con todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo noveno del Estatuto Social de la compañía, le corresponde a usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, el 9 de febrero del 2.001, e inscrita en el Registro Mercantil de dicho cantón el 3 de abril del 2.001.

La compañía realizó la disminución del capital suscrito y del capital autorizado, el cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito a Guayaquil y la reforma de sus estatutos, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, el 6 de Octubre del 2.004, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 4 de abril del 2.005.

Atentamente,

Ab. Rocío Reinoso Bravo Funcionaria Autorizada

ACEPTO el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía TRÉBOL VERDE HOTELS AND FOOD SERVICES S.A. Guayaquil, 2 de Junio del 2005.

Gustavo Alberto Darquea Cabezas

Nacionalidad: Ecuatoriana

C.C.: 170529340-3

90674

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **TREBOL VERDE HOTELS AND FOOD SERVICES S.A.**, a favor de **GUSTAVO ALBERTO DARQUEA CABEZAS**, a foja **55.823**, Registro Mercantil número **10.655**, Repertorio número **19.843**.- Guayaquil, diez de Junio de dos mil cinco.-

AB. TATIÁNA GARCIA PLAZA REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

DELEGADA

ORDEN: 168700

LEGAL: ANGEL AGUILAR AMANUENSE: YURI ZAMBRANO DEPURADOR: CECILIA UVIDIO

ANOTACION/RAZON: HENRY BAZURTO

REVISADO POR: